



SEIATE MERAVEDIS.  
 SELLO QVARTO. VEIN  
 TEMARAVEDIS. AÑO D  
 MIL SETECIENTOS Y OCHO  
 QVENTA Y OCHO.

de Junta con el Consejo los señores Lope Ximénez y Nominen  
 to de ella en la sala que acostumbra para tratar y confe  
 rir las cosas tocantes al servicio de su Mag. con y utilidad  
 de esta República es a saber: El Sr. D. Juan de los Rios del  
 Consejo de su Mag. Coronador y Capitan de Guerra de esta  
 Ciudad y su termino, y los señores D. Nicolás Leones, D. Juan  
 Gregorio Alburquerque, D. Bartolomé María Cúzar y Cúzar,  
 la Sr. Gaspar Palacios de Urdaniz, D. Miguel de Villalva,  
 D. Joseph Casasa varrimento y euniga, D. Nicolás Montijo,  
 D. Diego Leones, D. Bartolomé Carría Abarguer, D. Joseph  
 Alburquerque, D. Juan Leones.

Milicias



El señor Sr. Gaspar Palacios de Urdaniz desidia de esta  
 Ciudad dijo que en fuerza de Nombroamiento que se le hizo  
 el día treinta de Junio pasado de proximo de Comisario  
 para conducir a la Ciudad de Murcia los tres Regimientos  
 de Milicias que a este contingente faltaban Cuyo nombroam-  
 to fue atendiendo a que los Cavalleros Capitulares que por an-  
 tiquidad se antecederian tenian legitima Causa para no ser  
 los Conductores de otros Regimientos, pues los señores Sr. Gomez  
 Claudio Joseph de Cuebasa Decano, y Sr. Juan Gregorio Albur-  
 queque ha demas de hallarse este con el empleo de Procura-

